LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2381....BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE ENERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

The superior *very fast sailing* coppered and copper fastened ship MALABAR *of* BOSTON, capt. James Clapp; has already engaged two thirds of her cargo and will have very quick despatch. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to her consignees, Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
d 31 tfc No. 88 Calle de la Piedad.

PARA LIVERPOOL,

El A. I. y muy velero bergantin ingles AGNES clavado y forrado en cobre, de 123 toneladas, su capitan W. W. Roe, se hará á la vela el 10 de Enero ó antes, solo puede recibir 1000 cueros ó su equivalente en fardos, por cuyo flete veanse con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
d 22 tfc No. 88 calle de la Piedad.

PARA CUALQUIER DESTINO,

Se fleta el hermoso bergantin frances NEPTUNO, listo y bien provisto de todo lo necesario para emprender cualquier viage. Los señores que gusten fletarlo podrán ocurrir á casa de los consignatarios

BLANC y CONSTANTIN
ó al Capitan Helot
e 9 tfc calle del 25 de Mayo No. 32.

FOR HAMBURGH.

The [A. 1.] British Brig *JANE*, 154 tons register, Visey Luckett master; has already three fourths of her cargo engaged and will have dispatch. For freight of the remainder, or for passage (having good accommodations,) apply to Capt. Luckett. or to his consignees Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
d9 tfc No 88 calle de la Piedad.

Para Bahia de todos Santos.

Saldrá el 14 de Enero próximo, el velero bergantin polacra sardo COLOMBO, capitan Ardito; tiene la mitad de su cargamento y saldrá infaliblemente el dia prefijado. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
d 28 Calle de la Victoria No. 150.

PARA VALPARAISO.

Será despachado inmediatamente, el muy velero bergantin sardo JUSTICIA, forrado y clavado en cobre y en un todo buque de primera clase. Tiene ya mas de las tres cuartas partes de su cargamento, contratadas y parte de él abordo. Para flete del restante, ó pasage, teniendo comodidades muy superiores, veanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
e 5 Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE,

El superior bergantin goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construccion brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viage para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56. e 3

SE FLETA,

El muy velero y de primera clase, clavado y forrado en cobre bergantin americano LAUREL, de 256 toneladas su capitan Francis. Dicho buque hace poco tiempo que fué construido de los mejores materiales y respecto á buenas calidades no reconoce superior: podrá admitir carga para cualquier destino, para lo cual veanse con sus consignatarios Dorr y Reincke, ó con el corredor marítimo

CARLOS R. HORNE.
e 5 No. 88 calle de la Piedad.

For Freight or Charter,

The first class coppered and copper-fastened American Brig LAUREL, (a new vessel) 256 tons Register capt. Francis. She caries well and sails very fast and as to good qualities is not to be surpassed by any vessel in port. For freight or Charter to any port apply either to her consignees Mess. Dorr & Reincke, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
e 5 No. 88 calle de la Piedad.

PARA RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin brasilero *PRINCIPE IMPERIAL*, tiene ya la mitad de su carga contratada con la que será despachado inmediatamente en caso de no proporcionarse mas; los q' que quieran embarcar el total, ó parte de la que le falta podrán hacerlo con la seguridad de que el buque no será demorado en puerto. Tambien tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar veanse con su consignatario D. Manuel Carreras, No. 103 calle de la Universidad, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA HAMBURGO.

El superior de vela bergantin ingles *JANE*, de 154 toneladas, su capitan Luckett: dicho buque está forrado y clavado en cobre, es A. 1. en Lloyd's—y tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento. Para el flete del restante, ó pasage, teniendo buenas comodidades, véanse con su capitan, con sus consignatarios los señores M'Crackan y Jamieson, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
d9 tfc No. 88. Calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The A. I. coppered & copper fastened *and very fast sailing* British Brig AGNES, 123 tons, W. W. Roe Master, will sail on or before 10th day of January next and has only room for 1000 Dry hides or equivalent in Bales, for freight of which, apply to the Master or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
d 22 No. 88 calle de la Piedad.

PARA BOSTON.

El nuevo y muy velero forrado y clavado en cobre paquete bergantin americano FORTUNE, de 220 toneladas, su capitan Guillermo J. Dorr, será despachado para dicho puerto al mas tardar el dia 25 del próximo mes de Enero y podrá admitir aun como 4000 cueros á flete y algunos pasageror para los cuales tiene las mas espaciosas comodidades y se les asegura escelente trato. Los que se interesen podrán ocurrir ó á sus consignatarios los señores Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., ó á

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de número.
d 30 Calle de la Piedad No. 88

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La nueva y muy velera barca francesa LA BONNE MERE, de 240 toneladas, su capitan Giron, al presente surta en el puerto de Montevideo y estará aquí, (permitiéndolo el viento) en toda la semana presente. Es buque en un todo de primera clase, forrado y clavado en cobre, tiene ya contratadas las dos tercias de su carga y está bajo contrato de hacerse á la vela dentro de un término fijado por los cargadores. Para flete del restante de su cargamento ó pasage, teniendo escelentes comodidades, veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
e 10 Calle de la Piedad No. 88.

FOR BOSTON.

The new very fast sailing coppered and copper fastened american Packet Brig FORTUNE, 220 tons register Wm. J. Dorr master will be despatched for the above port on or before the 25th day of Jannuary 1832 and has still room for the bulk of 4000 hides freight, for terms of which, or passage, having splendid accomodations apply to her consignees Messrs Basabilvaso, Howard, Ridgway & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
d 30 No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE,

Una hermosa zumaca, de porte de 130 toneladas, recien carenada y con un inventario completo, es buque a propósito para viajar, á Corrientes, Patagones, ó á cualquiera parte de la costa del Brasil. Se hrán al que gusto tratar por ella proposiciones sumamente ventajosas, de las que se podrá imponer en la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. e 7

PARA PAISANDU.

Saldrá para dicho destino, el muy velero cuter ANITA SOPHIA el Viernes 13 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al almacen de Nelson Hartwig, calle del 25 de Mayo frente al No. 55. e 10 3p

SE VENDE.

Una casa en el pueblo del Pergamino, en muy buen parage, de la propiedad de D. Celedonio Matos. Los señores que gustasen comprarla, se podrán ver en la calle del Perú No. 25, con Juan Bautista Ruiz para tratar. e 10 8p

SE VENDE,

UNA morena cocinera, que plancha regularmente y apta para cualquiera otro servicio doméstico. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68 á espaldas de Santo Domingo, una cuadra para el campo. En la misma casa hay una partida de grasa superior, á un precio equitativo.

e 10 4p

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

FOR SALE,

A house situated, in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

SE ALQUILAN,

Para hombres solos unas piezas de altos amuebladas y empapeladas con gusto; tambien unos cuartos bonitos en un precio muy acomodado, ofreciendo todas las ventajas de lo necesario para los inquilinos. Las personas que se interesen, podrán verse con su dueño, en la misma casa, calle de Potosí No. 145.

e 5 8p

AVISO.

Se alquila, se vende ó se cambia por alguna posesion de campo, la hermosa casa sita en la calle de la Reconquista No. 221. Es casa nueva con altos, y tiene un almacen espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Paz número 90 ó á la calle de Belgrano No. 14.

e 11 13p

SE VENDE.

Una casa de esquina con pulpería; la pulpería és de poco principal en mesrle de Cuyo cuartel No. 46 frente al calla ado del Oeste. Los Srs que gusten comprarla ocurrirán á la misma esquina que allí vive el dueño.

en. 11 2p.

SE VENDE,

La finca del finado D. Ramon Duró sita en la Villa de Lujan se compone de 12 piezas habitables tiene una esquina con dos trastiendas, sala á la calle y demas piezas correspondientes; dicha casa está edificada en dos cuartos de tierra; está en el mejor parajo de la plaza dos cuadras. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad No. 462; allí tratarán con su dueño, e. 11 3p.

AVISO.

EN el partido de los Santos Lugares, se vende una chacra compuesta de 1366 varas de frente con nueve mil de fondo; y otro terreno contiguo con 1380 varas de frente y 3000 de fondo: tiene edificio de azotea, con sala, aposento, granero y cocina, tasado todo en 56,404 pesos; se dará con rebaja considerable. En la calle del Parque No. 63 vive la persona autorizada para su venta. e 9 10p

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros, arenilleros, obleas, pizarras, &a.
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados.

e 10 tfc

AVISO.

A 25 pesos sombreros finos ingleses de última moda y todas medidas, se encuentran en la tienda librería de Mr. Duportail, calle de Potosí No. 46.

e 10 4p

AVISO.

SE desea acomodar un jóven en una tienda ó almacen aun cuando sea en el campo; tiene buenas recomendaciones.

El que lo necesite ocurra á esta imprenta. e. 11 2p.

AVISO.

EL que fima profesor dentista de Londres y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que cediendo á los deseos de varias personas, que han sentido la utilidad de su modo de operar, ha recomenzado sus trabajos.—Su metodo es nuevo y recientemente conocido aun en Europa. Para probar la utilidad de este nuevo método, bastará solo decir, que sin necesidad de muelles, alambres, &a. (escepto en los casos raros) pondrá una dentadura tal cual la natural, y de consiguiente capaz de desempeñar todas las funciones de esta. El se compromete á hacer los dientes y tambien está pronto á hacer ver la utilidad de este sistema á las personas que tengan la bondad de concurrir á su casa calle de la Victoria No. 148.

Santiago Union Rowley.
e 10 6p.

A las personas de buena fé

EL que necesite un hombre honrado, de regulares aptitudes para asistir una barraca, saladero, estancia, chacra, ú otro cualquiera establecimiento semejante; ocurra a la calle de la Paz No. 4 que darán razon. e. 11 tfc.

SE VENDE,

UN armazon y mostrador todo nuevo propio para tienda ó almacen, á un precio muy equitativo. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 30 que darán razon. e. 11 3p.

AVISO.

MR. TRUFFEL, zapatero frances, ha mudado su tienda zapatería de la calle de la Piedad No. 81, á la calle de la Reconquista frente á la puerta principal del Templo de San Ignacio, donde espera las órdenes de los señores que se dignen ocuparlo. e 11 3p

Corr. spondencia

SS. EE. de la G. M.

He tenido ocasion de enterarme de la carta que les dirije un Patriota Oriental publicada en su periódico de antes de ayer para que llegue á mi noticia su contenido. No es precisamente el deseo de complacer al Sr. patriota ni al Recopilador de Montevideo á que se refiere sin duda, que me creo solo en la obligacion de contestar, ni por que lo crea necesario tampoco para sincerar al Sr. de Vasquez por la ajencia á que se refiere el Patriota; otros son tambien los motivos que me estimulan para que la tal carta no quede sin contestacion por que al mismo tiempo de satifacer al Patriota me propongo tambien desvanecer con esta oportunidad, ciertas especies que han llegado á mis oidos desde mi regreso de Montevideo y que se han propagado en Buenos Ayres con respecto á la venta de mis campos en Misiones al Gobierno Oriental, que difieren mucho de lo que en la realidad hay sobre el particular, y aun que quisiera despreciar vulgaridades alimentadas sin duda por hombres envidiosos ó ignorantes, y que se titularán tambien patriotas; no puedo prescindir de hacer público lo que hay sobre este asunto desde el momento que ha llegado á mi noticia que el mismo Gobierno se halla mal informado: otro era el medio que habia pensado adoptar para poner al Exmo. Gobierno al corriente de todas las circunstancias de este negocio como era debido y conveniente á mi mismo interes para cuyo objeto traté de ver al segundo dia de mi llegada al Sr. Ministro de Gobierno el Dr. Anchorena, con cuyo fin estuve repetidas veces en su casa y en la del Gobierno sin haberlo podido conseguir para hablarle de este asunto y de otro de alguna importancia y que me interesaba mu ho. Es de advertir que cuando daba estos pasos ignoraba todavia el antecedente que dejo referido y atribuía la no obtencion de la conferencia del Sr. Ministro citado á sus ocupaciones, y en estos últimos dias solamente es que he tenido motivos fundados de sospechar que habrá podido ser efecto de la mala disposicion por causa del mal entendido negocio de mis campos de Misiones. Pensando pues estaba sobre el modo mas adoptable para desvanecer cualesquiera concepto errado del Exmo. Gobierno cuando ha aparecido en la Gaceta Mercantil la carta del Patriota Oriental y en la contestacion que le voy a dar, encontrarán su confusion y verguenza los charlatanes y traficadores en chismes de lo que podrá sacar algun fruto el mismo Gobierno y todos los que se interesen de buena fe por el triunfo de la verdad. El negocio es de una naturaleza importante y por esa razon se ha tratado en todos los casos con una circunspeccion que creo que me recomienda a mí y a todos los que han tenido intervencion en él, y la relacion franca y fiel que me propongo hacer ahora de todas las circunstancias de este asunto desde su orijen convencerá á todos los que la lean y al mismo Gobierno de esta verdad.

En el año 25 compré á la provincia de Misiones los campos de que se trata y el Sr. Gobernador de ella me estendió los títulos por acuerdo y disposicion de los cabildos competentes y para mayor seguridad y satifaccion mia, dicha provincia autorizó debida y especialmente á un sujeto respetable de esta capital para rectificar cualesquiera defecto que pudiesen tener los títulos espedidos en favor de mi representante, ó por omision involuntaria de alguna clausula necesaria que se hubiese omitido, en fin para que se ampliasen y se hiciese de ellos una escritura en forma por ante escribano público de Buenos Ayres hasta que dichos títulos quedasen á mi entera satisfaccion. Todo esto se practicó bajo la direccion de profesores los mas versados que se conocen en el país y tambien concurrieron para los efectos que se creyó necesario para la estension de la escritura los dos diputados que dicha provincia de Misiones tenia en el Congreso General. Los que duden de esto pueden ocurrir á la escribanía que fué del difunto Godoy donde se hallan los orijinales.

No pasó mucho tiempo sin que los Indios Misioneros recibiesen el premio de su proceder honrado conmigo. El año 27 el Gobierno de Corrientes concibió el plan de hostilizar á los misioneros y los hostilizó; los papeles públicos de aquella época desenvolvieron con vehemencia la magnitud de esta agresion. El Gobierno de Corrientes circuló entonces un manifiesto pretendiendo sincerar su conducta y acriminando á los misioneros de hombres sin fé y sin respeto alguno para sus contratos y llegando al punto de fijar casos que justificasen estas acriminaciones no encuentra otra persona que citar mas que á mi, suponiendo que los misioneros me habian engañado y perjudicado en sumo grado, y el gobierno Corrientes con suposiciones tan gratuitas é incorrectas piensa legalizar su conducta, y concibe tambien el plan de oponerse á que fuese admitido á la Convencion de Santa Fé el diputado de la provincia de Misiones. Entonces los periódicos de Santa Fé y Buenos Ayres volvieron á alzar la voz contra las pretenciones de Corrientes, y provocaron á dicho gobierno de justificar la inexactitud de su manifiesto con los titulos que los misioneros me habian expedido que se hallaban en poder de la Convencion citada, y esta honorable corporacion se decidió en seguida por la justicia, admitiendo el diputado de Misiones, y por esta razon no concurrió Corrientes con el suyo, y por esto tambien no tuvo la gloria de participar como la provincia de Misiones por medio de su representante á la ratificacion de la gloriosa paz con el Brasil. Entre tanto, mis títulos al paso que figuraron en este lance bastante para canonizar mi derecho y resguardar mi propiedad, han adquirido cierta celebridad tambien por haber servido á sincerar la buena fé de los misioneros, lo que participo al Patriota para que no dude en lo futuro de la existencia de documentos de mis campos. Partamos, pues, de este principio y sigamos hasta ver si se encuentra algo en los pasos que he dado de estraño y que merezca ser acriminado.

Propuse al señor Presidente oriental la venta de estos terrenos de cuya importancia estaba bien impuesto: me manifestó que su adquisicion podria convenir al Estado Oriental si mis pretensiones fuesen moderadas; y sin pasar mas adelante S. E. me indicó al señor D. Santiago Vazquez que seria la persona intermedia que designaba entre el gobierno y yo, para oir mis proposiciones, reconocer los documentos para trasmitir todo al gobierno bajo un punto de vista despejado y regular; de esto se deduce que el señor Patriota padece una grande equivocacion cuando dice que el señor Vazquez fué mi ajente, porque resulta al contrario que fué el agente del gobierno. Examinados, pues, todos los documentos concernientes a mis campos y hallados en regla; el señor Vazquez me pidió precios y las demas condiciones que por mi parte debiesen abrazar el contrato, se las dí y en substancia son las siguientes: —Precios de mis campos un millon y quinientos mil pesos fuertes metálicos, plazo ara el entero pago 12 años y que en el caso que sobreviniese alguna cuestion para el puntual cumplimiento entre el gobierno Oriental y yo, que las transarian los cónsules de Francia é Inglaterra residentes en Montevideo, á cuya decision nos sugetariamos ambas partes. En caso de ausencia de alguno de los cónsules citados, se elegiria en su lugar el de otra potencia Europea, y despues de algunas observaciones la propuesta quedó fijada en estas bases; con la condicion exigida por el señor Vazquez por separado, que qued ba á mi cargo el obtener el beneplacito de esta venta por la comision litoral ó por la corporacion que sucediese a esta, representando la nacion argentina, á cuya clausula accedí con alguna repugnancia por el solo motivo de no atenuar la independencia de mis títulos: pero las razones que adujo el señor Vazquez me convencieron y lo recomiendan mucho con la nacion Argentina, y si no varia de ideas despues de nombrado ministro, me atrevo á presagiar resultados y relaciones muy satifactorias entre ambos paises por sus buenos sentimientos. Esta advertencia la considero del caso para tapar la boca á los charlatanes que tan injustamente lo han criticado en este asunto, en el que no ha tenido mas que hacer que lo que va relacionado, despues de lo cual pasó al ministerio de gobierno desempeñado por el señor Dr. Ellaury, quien me dijo lo elevaria al conocimiento de las Cámaras cuando se reuniesen. Con esta noticia debe quedar satisfech el Patriota que este asunto no se ha tratado y ni se piensa tratar con ningun misterio; este es una equivocacion tan absurda como es la pretension del señor Patriota de pretender que debia perdonar al gobierno Oriental los 26 mil pesos que debe por haber empezado á hablar de comprarme mis campos. Triste patriota, el que trata de alagar la poca puntualidad de su gobierno, y que se resiente de haber hecho uso de los medios legales para hacerlo cumplir.

Creo que seria superfluo todo lo que podria añadir para demostrar que no ha habido el menor motivo para criticar ni menos para resentirse de los pasos que he dado en Montevideo para la venta de mis campos.—Pero considero sin embargo conveniente agregar unos renglones mas a lo que vá dicho para hacer ver que el único sentimiento que podria tener este gobierno es que no le hubiese brindado con la preferencia pero tan lejos de poderseme hacer este reproche, creo haber adquirido algun título de gratitud á ese respecto, á lo menos con el ilustre y distinguido gefe que presidia el gobierno del año 28, quien me mandó llamar para proponerme si en el caso de necesitar el gobierno los títulos de mis tierras para presentarlos en garantia para arbitrar recursos para sostener la guerra podria contar con ellos? y le contesté que esto y cualesquiera otra cosa que el Exmo. gobierno creyese pudiese servirle que estaba á su disposicion, y ofrecí endosar en el acto a favor del gobierno los referidos títulos sin mas garantía que la confianza que me inspiraba aquel memorable y digno gefe. En Buenos Ayres existe el sujeto por quien fuí llamado y que presenció lo que dejo referido, existen otros datos tambien á mas de este para probar que en aquellos conflictos proporcionalmente no me ha exedido el Sr. Ministro Anchorena en servicios eficaces y oportunos rendidos a la patria de mis hijos y que por esa razon quiero tanto como dicho Sr, la puede querer: la analogía que creo existe entre el gobierno actual y el que dejo citado, no me puede ser adversa por esta causa, obrando y procediendo tan francamente como lo he hecho hasta ahora sin ninguna otra aspiracion ni interes que el de merecer el título de un buen vecino, y de un buen padre de familia. Esto es un hecho real y verdadero, y los motivos de mal humor que me ha hecho sentir el Sr. Ministro Anchorena no pueden provenir sino del sentimiento innoble de algun individuo que me quiera mal y por quien dicho Sr. se ha dejado sorprender.

En apoyo de lo dicho á mi objeto principal debo decir tambien que habrá año y medio que propuse la venta de mis campos en un reino estranjero y lo hice por medio del enviado de este gobierno y hallandose ya de regreso el sujeto a quien me refiero podrá informar si mis intenciones no han sido siempre de consumar este negocio bajo los auspicios del gobierno de Buenos Ayres.

Cuando lo he tratado ultimamente con el Estado Oriental observé ál Sr. Vazques que era escusada la clausula que me exigia relativa al beneplacito de la República Argentina porque por el tanto yo pensaba preferir al gobierno de Buenos Ayres.

Hasta ahora este negocio no habia llegado á un punto de madurez que mereciese la consideracion del gobierno y por eso es que me creo exento del mas leve reproche, y concluyo satisfecho que lo que dejo referido prueba que en ello no ha habido ningun misterio. Lo que espero publicará en su periódico para que llegue tambien á noticia de su corresponsal el Patriota Oriental, por la parte que á él toca: á cuyo favor le quedará agradecido su atento y S. S.

Blas Despouy.

A LOS SS. QUE HONRAN MI ESTUDIO.

Buenos Ayres 10 *de Enero de* 1832.

Señores: he avisado á muchos de Vds. é iba avisar a los demas que estaba próximo a mudar mi domicilio á la casa del Sr. Dr. D. Bonifacio Zapiola: esto no se verifica y estoy en obligacion de dar a Vds. la razon de ello, para que mi anterior anuncio no se atribuya a ligereza.

Hace ya cinco ó seis meses que el mismo Sr. Dr. me ofreció su casa en que vivia el Sr. D. José Perez, pero me advirtió q' el término de la contrata de este no espiraba hasta el 19 de Diciembre; me conformé por que la mia se vencia el último del mismo Diciembre. Al poco ratome espuso que recordaba tener empeñada su palabra con el Sr. D. N. Basavilbaso pero que si este no la tomaba contase con ella, y preguntandole por cuanto termino me la alquilaría me contestó que por un año, yo le repuse que siempre me la daria por dos ó tres, y quedamos indecisos sobre el término, pero concordes en que yo sería el inquilino en la hipotesis dada. Esto me lo ha repetido el Sr. Dr. Zapiola mas de cien veces, por que jamas lo veia, (y era casi todos los dias) sin hablarle sobre la casa. Fortaleció mis esperanzas asegurandome creer que el Sr. Basavilbaso no la tomaria por ser muy numerosa su familia.

Tan persuadido estaba yo de ocupar dicha casa que cuando el Sr. D. José María Eizaga me trajo en el mes de Noviembre las llaves de la contigua á la que habito: la desechė sin mas motivo que no tener, para colocar mi estudio, tan buenas proporciones como la del Sr. Dr. Zapiola y asi se lo espuse, por lo que en ese momento pasó las llaves al Sr. D. Ramon Baserque quien la ocupó el mismo dia.

Llegó el 29 de Diciembre y el mismo Sr. Dr. Zapiola vino á mi casa y avisó á mi esposa estar franca la casa; en el momento pasé á verla, y le degé dicho con el criado que fué a abrirla, que era mia. Me retiré y a la hora de comer, recibi por el mismo criado la esquela del tenor siguiente.—"Querido Velez: hoy me dicen estuvo y dijo quedaba por V. la casa. Advierto á V. que esta le cuesta 160 pesos, y que tengo quien me dé 180 y haciendo mejoras. Con que asi mañana ó voy, ó lo espero para cerrar nuestro contrato en orma—Suyo—Z.—Diciembre 29 de 1831."

Con el debido reconocimiento á la preferencia que, segun la esquela, se me dispensaba, pasé inmediatamente despues de la siesta, y encontré al Sr. Dr. haciendo componer la casa, le dije que estaba corriente en el precio aunque los SS. Eizagas solo me exigian 150 pesos por quedar en la que ocupaba, y que en cuanto á la contrata, me diese lo puntos para extenderla y firmarla, aunque jamas lo habia hecho sino verbal, con esta habia tenido seis años la que iba á dejar. Me contestó que estaba muy bien, y me refirió que el Sr. Dr. D. Baldomero Garcia, habia sido uno de los interesados en la casa.

A los dias siguientes volvi á la casa á instar por la prontitud de la compostura, y encontré al Sr. Dr. Zapiola con una cara propia, como dicen, para destetar niños. Le dige que de que nacian aquellas maneras, que si recelaba de la exactitud del pago, estaba pronto a darle un fiador abonado, aunque jamas se me habia exijido por nadie, ni habia nunca dejado de pagar mes á mes el alquiler, como podria informarse de la Sra. Da. María Sanchez de Mendeville y de los SS. D. Jose María Escalada y D. José Maria Eizaga en cuyas casas habia vivido desde 17 años atras. Me contestó. "No es eso" Pues bien: hagase la contrata—Esa es obra de un momento, y se puede hacer despues.—No insté mas, ya por que estaba resignado á convenirme en el año, único punto dudoso aun, ya por que concebi que serian otras las causales de el mal humor de mi nuevo patron.

Me decidí pues á mudarme de la casa que ocupaba, y en consecuencia de esto me convine en que se quitase á ella un cuarto, y se abriese una ventana en el patio, pero inmediatamente ocurrí al Sr. Dr. Zapiola esplicandole la estrechez en que quedaba, pues en dicha pieza tenia una multitud de muebles, y le rogué me permitiese trasportarlos á alguna de las de la que le alquilaba, me contestó que no podia ser por que habia que dar humazos, tapar agujeros &c. y que para dos ó tres dias podria tener aquellos muebles en cualquier rincon. No quise molestarle mas, y desde luego desocupé el cuarto, se cerró su puerta, y no puse inconveniente en que se fijase una ventana á una vara y cuarta de altura, y sobre el único patio que tiene la casa.

Repetí mis observaciones al Sr. Dr. Zapiola sobre la insoportable servidumbre que estaba sufriendo á mas de la estrechez y tomando su sombrero me dijo iba para el banco: (esto fué el seis ó siete) y cuando llegabamos al cuartel de Patricios me prometió que daria prisa á los empleados en la composicion de la casa. Volví á ella el 7 á la tarde y encargando la prontitud al criado que estaba blanqueando el patio interior, me contestó este que habia aun mucho que hacer (esto sin duda no era parto del criado), pero rogué despues al señor Dr. Zapiola que á lo menos me alistase la casa para el Martes ó Miercoles de esta semana, y creyendo que asi se haria he pasado esta tarde y......¿cual habrá sido mi admiracion al encontaar la casa ocupada con otras gentes? Confieso que me mantuve en medio del patio como un mudo por algunos instantes, y que creí que soñaba.

El señor Dr. D. Bonifacio Zapiola me habia infundido tanta confianza, tomándose en repetidísimas ocasiones la de introducirse en los últimos rincones de mi casa, consultandome sobre varios puntos de derecho, como á cerca del modo de ofrecer una informacion de pobreza y otros de semejante arduidad que le han ocurrido, leyendo procesos en mi mesa y visitandome con la mayor frecuencia, que aun que en nada he usado de ella, no podia persuadirme de lo mismo que estaba viendo.

Pero al fin se ha cumplido exactamente la prediccion de un amigo que hace mas de tres meses me está repitiendo que el señor Dr. Zapiola, á pesar de sus protestas diarias, no habia de alquilarme la casa. Yo me reia, y le contestaba que lo que ecia era una paradoja, mas el resultado ha justificado su vaticinio y comprobado mi error.

En esta misma tarde he referido el suceso á varias personas: algunas se han permitido decir que el procedimiento es asqueroso: yo me abstengo de clasificarlo. Dejo esta pension á la justicia, á la que ocurriré mañana en reclamacion de mis derechos, y ante la cual protesto justificar todos los hechos que dejo relacionados. Me es lisonjero poder anunciar desde ahora que el motivo de haberme estado engañando todos estos dias el señor Dr. D. Bonifacio Zapiola, no ha sido otro que el haber recibido algunos meses de alquiler adelantados; pero con habermelos pedido se habria ahorrado el faltar á su palabra, y el haberme hecho dar á ustedes un aviso falso aunque con la mejor buena fe, pues nunca pude persuadirme que para creer en los pectos del señor Dr. D. Bonifacio Zapiola fuese necesario registrarlos en las chancillerias con treinta testigos y treinta y dos sellos.

Ruego a Vds. se sirvan seguir honrandome en la misma casa que hasta aquí, hasta nuevo aviso de su afectísimo servidor— *Bernardo Velez.*

Variedades.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO.

Acaba de anunciarse dice un periódico frances, el descubrimiento de una nueva potencia mecánica, como resultado de la filosofia moderna; su fuerza se calcula que es superior á toda corriente de agua, y que escede á la de la bomba de vapor, puesto que se ha hallado en teoría que es irresistible. Obra naturalmente or un movimiento de contínua rotacion, es portatil, y puede usarse en todas ocasiones como fuerza motriz, pues el gasto que ocasiona su uso es insignificante. Siendo el inventor de esta maquina un artista por principios, y muy versado en las ciencias, no hay duda de que podrá algun dia aplicarla a muchos usos nuevos de grande utilidad general. Entre otras ventajas poseerá la siguiente, que puede probarse por el estricto probema arriba dicho: á saber; que podrá viajar y conducir inmensas cantidades de peso á todas parte del universo, con la mayor prontitud y seguridad; tiene poder bastante para salirse de los caminos y llegar al parage de su destino en cualquier tiempo y á cualquiera hora que se quiera, á pesar de todos los obstaculos geográficos.—(*Periodico frances.*)

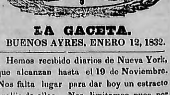

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 12, 1832.

Hemos recibido diarios de Nueva York, que alcanzan hasta el 19 de Noviembre. Nos falta lugar para dar hoy un estracto prolijo de ellos. Nos limitamos pues, por ahora, al siguiente breve resumen de las noticias de Colombia.

Panamá que se habia hecho independiente del resto de la república, ha sido sujetada por las tropas del Gobierno de Bogotá.

y los Generales Luis Urdaneta, Alzuru, y 19 individuos mas de distincion han sido pasados por las armas, habiendo hecho prisionero al coronel Hand, de nacion ingles, contra quien se esplican los papeles con la mayor acrimonia, acusandole de haber asesinado al general Cordova, defendido la fortaleza de Chagres con fuerza armada contra las tropas del Gobierno, é incendiado la ciudad.

Un número crecido de individuos habian sido espulsados de las varias secciones en que aparece dividida la República. Entre los nombres de los muchos militares á quienes comprende està disposicion, figuran los de los Generales Montilla, Carreño, Silva, O'Leary y Muguerza. Varios otros ciudadanos de la clase militar existian presos en los castillos de Boca-chica. El Ministro de la Guerra de Bogotá habia circulado una órden al comandante General del Magdalena, en que se le previene que no admita en su departamento á ninguno de los expulsados del Ecuador, Venezuela, ó Nueva Granada por perjudiciales á la causa de la libertad, con el encargo de que si encontrase á alguno, se le ponga en prision, y forme causa como conspirador. Los que han sido arrojados de la República quedan proscritos en el caso que vuelvan á pisar el territorio.

El Vice Presidente ha mandado reducir la fuerza del ejercito a una tercera parte, y rebajado los sueldos de todos los empleados incluso el de Presidente que solo sera en adelante de 12,000 pesos 3,000 el de cada Ministro, 1,600 el de consejero de Estado, y así los demas en proporcion. Esta medida se deja entender que es sujerida por la miseria en que se encuentran las rentas.

Se habia mandado arrasar las sementeras del tabaco y prohibido su cultivo en el Departamento del Centro, por sostener el monopolio de las rentas de ese renglon.

El general Santander ha sido electo diputado al congreso por la provincia de Pamplona.

El nuevo Gobierno ha mandado cartas de retiro á los Encargados de negocios de Colombia en las cortes del Rio Janeiro, Paris y Lóndres, y al secretario de este último.

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

Antonio Martinez, á las Conchas
Custodio Luis Correa, á la Banda Oriental
Bernardo Cabral, á Kakel
Antonio Pereira, á la Campaña del Sud
Juan de la Cruz Maldonado, á la Campaña
Joaquin Olivera, á Montevideo
Guillermo Walker, á Dolores
Laureano Pereira, con tres hijos menores á Soriano
Candido Vazquez, y un criado á Mercedes
Rafael Casanoba, á la Campaña
Victor Claudio Barbolson, á Montevideo
Andres Le é, á Córdova
José Lopez, á id.
Ramon Tarrio, á id
Juan H. Duff y, al Arroyo de la China
Antonio Robagos, á la Colonia
Juan Bautista, a id
Miguel Navarro, á las Vacas
Gregorio Marcella, a Montevideo
Carlos Chmerler, a Montevideo
Roman Cortes, al Salado
Benito Abalos, á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 11.

Parroquia de San Nicolas.
D. Bartolo Delgado, 33 años.
María Eugenia Mata, 2 años, libre.
Juan Estevan Gonzalez, párvulo id.
Parroquia de Monserrat.
D. Manuel Taboada, 75 años, libre.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Fausta Alvarez, 40 años, libre.
Parroquia de la Merced
Felisa Gonzalez, 3 años, parda libre.
Hospital General de Hombres.
2 cadaveres.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin americano *Montevideo*, capitan Juan Farran, de Nueva-York el 20 de Noviembre, consignado á Dorr y Reinck con 20 bocois tabaco de virginia, 45 pipa vino, 15 barriles aguardiente, 20 cuñete tabaco, 400 piezas arpilleras, 308 cajon mercancias, 36 barriles cerveza, 9 cajone sombreros, 75 cajones oja de lata, 70 atados sillas de estrado, 18 cajones con id. 6 barriles varniz, 100 canastos aceite, 164 cajones javon, 62 barriles ignorando su contenido, 100 escobas, 6 fardos lienzos de algodon, 30 barriles y 20 fardos tabaco y un atado, 6 barriles manzanas, 3 fardos arpilleras, 5 bocois tabaco, 17 barriles quesos 16 id manteca 1 caresa, y sus útiles, 1 cajon cepillos, 3 barriles y un cajon libros, 25 barriles bacalao, 100 cajoncitos arenques, 98 cajitas mercancias, 46 cajas de te, 217 onzas de oro, 5000 pesos fuertes, 24 fardos mercancias, 25 barriles id. 17 baules id 4 bocois id 29 atados id.

Carga del bergantin *Gobernador Rosas*, capitan Coffen, de Puerto Alegre, el 27 del pasado, y del Rio Grande el 5 del corriente, consignado á Carlos María Huergo.—á dicho Sr. 1306, tercios yerba 30 canastos id.—á O. J. Hayes y Ca. 1 bulto chico, á D. Carlos Huergo, 2 baltos porotos, 1 id miel, 1 bolsa porotos, 2 cajones cigarros.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, capitan Antonio Labrador, procedente de Iguapé, 27 de diciembre, consignada á Manuel A. Ramos—*A dicho Señor*, 782 sacos arroz, 54 dichos café, 4½ docenas tablas, 2½ tercios yerba mate, 1 canasto id. á J. de S. Monteiro, 580 sacos de arroz—Joaquin Almeida Riveiro, 10 tercios yerba—a la órden, 120 sacos arroz.

SALIDAS.

Bergantin goleta brasilero *Alfonso Primero*, para el Rio Grande.

Bergantin americano *Mary*, para Filadelfia.

Bergantin americano *Gertrude*, para la Havana.

Despacho de la Aduana.

Dia 11

a Lezica y hermanos, Biblioteca frente al 84.
200 fanegas sal.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Paz 94.
4 cajones gorras de papel batido, desarmadas, para señoras, 7 fardos liencillo de 27 pulgadas, 30 pipas caña.

á D. José Pondal, Maypú No. 40.
20 cajones fideos, 5 resmas papel de estraza.

á Rodger, Breed y Ca. Victoria 158.
3 cajones pañuelos de la India inferiores, para bolsillo, 450 barricas harina, 1 media barrica rapé.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
2350 heidozas.

á José Antonio Coello. Belgrano 70.
101 sobornales yerba del Rio Grande.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE TRINIDAD GUEVARA.

Hoy Jueves 12 del corriente la compañia dramática del teatro principal, ejecutará la sublime trajedia moderna, en 5 actos, titulada:

GONZALO DE CORDOVA.

Y terminará el espectaculo con el divertido sainete

EL TIO NAIDE.

AVISO.

UN jóven estrangero desea que le proporcionen comida en una casa respetable del pais. Como tiene por principal objeto aprender el idioma, se satisfará con comodidades moderadas: y avisa particularmente que ninguna alteracion en el modo de vivir de la familia es necesario. Ocúrrase á esta imprenta. e 7 tfe

UNA AMA DE LECHE,

DESEA conchavarse; es recien parida y sin hijo; sana y robusta. Darán razon en la calle de la Catedral No. 200. Allí mismo se dará noticia de un buen mucamo que desea conchavarse para cualquier servicio de puertas adentro. 1p

Quesos de Flandes,

FRESCOS de superior calidad, recien llegados, se venden en el almacen esquina del mercado No. 81 calle del Perú. e 12 3p

AVISO

SE hace saber al público que se acaban de armar dos BAÑOS mas en la Fonda de Faunch, y que se hallan surtidos de agua fria y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

PRECIOS.—Por un baño caliente 7 ps. baño frio 5 pesos. e 12 1me

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldra precisamente en los últimos dias de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sardo AURORA, su capitan Lazaro Hurler, de porte de 160 toneladas; tiene dos terceras partes de su carga por cuenta de la espedicion, y por lo restante y pasageros, para quienes tiene exelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58. e 12 1mp

LADIES SHOES

OF the first quality and latest fashion recently imported from London, are offered for sale both wholesale and retail, at the Store No. 103 calle de la Victoria. e 12 3p

AVISO.

SE solicita un hombre para maestro de escuela, que sepa leer, escribir y contar que es para el campo, Cuadra y media de la Concepcion para el rio No. 156, darán razon. e 12 2p

GRAN BARATILLO,

DE sillas de montar de hombre y de muger de materiales estrangeros, en la calle de la Piedad No. 113 se encontrará. e 12 3p

SE VENDE,

UN establecimiento de velería y jabonería por motivo de tener que ausentarse del pais su dueño. Dicho establecimiento con todos sus útiles se halla casi en el centro del pueblo, está acreditadísimo tanto en velas de molde como de baño, en términos de vender diariamente 400 pesos de las primeras, y 500 de las segundas, y aun podria aumentarse si se le quisiera dar mayor estension, pues la perfeccion y calidad superior de las velas es un garante seguro de la preferencia que merece.

El vendedor se obligará tambien á poner al comprador al corriente de la marcha de la fábrica y á enseñarle un método muy ventajoso de beneficiar el sebo que produciria grandes provechos en favor del establecimiento.

Para tratar y tomar conocimientos del inventario, ocúrrase al escritorio del corredor de comercio, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Piedad No. 79. 2p

AMA DE LECHE,

SE desea conchavar una, casada, sana y robusta. Ocúrrase á la calle del Uruguay al lado del No. 47. 1p

OJO AL AVISO.

SE vende un muy hermoso billar, con todo lo necesario, recien llegado de Europa, á precio sumamente acomodado. Quien se interese, vease con su dueño, en la calle de la Paz No. 58. e 12 8p

AVISO.

EN el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, hay de venta los artículos siguientes:

Té perla, hyson y negro, yerba Parnaguá, azucar de pilon, aceite en botijuelas, fideos de Génova, mantequilla en cuñetes, ginebra de Holanda en frasqueras y en tarros, tabaco de mascar, velas de esperma, naypes finos, pavillo de N. A., clavos cortados en cuñetes de cien libras, aguardiente, coñac en pipas y en cajones, vino frontiñan en cajones, id. de Oporto en pipas, clavo de comer y flor de clavo, cacao superior, pimienta negra, jarcia de Rusia bien surtida, almidon de Hambur o y Americano, pitos de yeso, café superior, tapones para limeta, botas y zapatos, arpilleras, betun en tarros, azafran de Chile, estufas inglesas, mapas del Rio de la Plata, cadenas y anclas para buques, sillas de es rado, rapé, tablones de pino, tafiletes superiores, cajas de pintura chinescas, collares de cornalina, pintura, agua raz, y otros artículos. ene 12

NOTICE.

THE following excellent works, quarto, full Bound, have just arrived, and are for sale at the most moderate Prices at the Book Store No. 54 calle de la Universidad. Viz.

The genuine Works of Flavius Josephus 2 volumes.

Goldsmith's History of Earth and Animated Nature, 1 vol.

Rollins Ancient History, 2 vols.

c 12 3c

AVISO.

LA Sociedad que existia en esta capital entre el Sr. Mousseaux y la señorita Gaudemer conocida bajo la firma de Mousseaux y Ca., queda disuelta de mutuo convenio desde el 25 de Diciembre próximo pasado. El Sr. Mousseaux seguirá solo en adelante y al mismo tiempo queda encargado de la liquidacion de la Sociedad estinguida. 1p

ALMANAQUE,

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Y

GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO DE

1832.

ACABA DE PUBLICARSE,

Y se halla de venta en todas las librerías. —Precio 10 reales.—Se compone de 36 páginas en 4.º

REMATE.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Jueves 12 del corriente se rematarán á la mas alta postura porcion de efectos para tienda y almacen cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas de diferentes clases, pañuelos id. id., lienzos anchos y angostos, id. blancos, terciopelos, paños finos y ordinarios, hilo de sastre, listados, alemaniscos, muselinas, lanillas, prunelas, cotonias para chalecos. medias rayadas, cocos blancos y de colores, tafiletes, botas, zapatos, sombreros finos, brines para pantalones, arpilleras, guantes de ante, &c. y otros varios efectos.

Para almaceneros:—Fideos de Génova, aceite en botijuelas, tabaco de mascar, velas de esperma, azucar de pilon, coñac en cajones, tabaco del Brasil en rollos, yerba Parnaguá, té negro hyson y perla, almidon, café, clavo de comer, flor de clavo, añil, pitos de yeso, vino moscatel, pavilo, ginebra en frasqueras, &c. y otros varios renglones que se manifestarán.

á las 11.

POR LOS MISMOS.

Del bergantin goleta nacional ARMONIA *en el almacen de D. Juan Bautista Udaondo frente á la alameda.*

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto se hade rematar al mas alto precio que se pueda obtener el bergantin goleta nacional *Armonia* de 106 toneladas y de constsuccion brasilera, con todos sus aparejos, velamen y demas pertrechos, listo para seguir viaje para ultramar ó para el rio. Este buque se hade vender precisamente en el mejor postor, y ofrece una oportunidad brillante para cualesquier persona que pueda darle destino, colocando bien sus intereses. El inventario que es muy completo se puede ver en casa de los rematadores y el buque en balizas interiores, proporcionandose el bote para el que guste verlo avisando un dia antes.

POR GIADAZ y CA.

Calle de la Reconquista núm 32

Hoy Jueves 12 del corriente á las once en punto de la mañana se venderan indispensablemente un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es como.

Lienzos de algodon, bramantes, cocos, coletas, bretañas, zarazas, lanillas, paños finos y ordinarios, cotines, listados, nanquines, cocos blancos y de colores, colchas de algodon, camisas de bramantes y de listado, cortes de chalecos, y chalecos hechos, chaquetas de verano, pantalones de varias clases, pañuelos colchados, id. de gacilla para señoras y de otras varias clases, tiradores de seda y algodon, aceite para el pelo, peinetas de carey grandes y chicas.

PARA ALMACENEROS.

Pólvora, azucar, yerba, arroz, fariña, chicharos, almidon de trigo, harina de superior calidad, ginebra en frasqueras, panquimagogo de todos grados recien llegado.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 13 del corriente, en la calle del Perú dentro del No. 15 y 17, se ha de vender precisamente todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 16 del corriente, en la calle de la Piedad No. 194, se venderá á la mas alta postura, todas las existencias de dicho almacen, de loza y comestibles y mostrador cuyo pormenor se dará oportunamente.

Interesante á los almaceneros y pulperos.

POR MARTIN MARTINEZ Y C.

El Viernes próximo 13 del corriente, en la calle de la Piedad No. 66, se ha de vender un surtido general de efectos, cuyo pormenor saldra oportunamente.

Igualmente.

El Sábado 14 en la calle de la Florida No. 9, se vendera indispensablemente, un gran surtido de generos. algunos con averías, y algunos restos de factura; su contenido saldra el dia de la venta.

Por los mismos.

El Lunes 16 en la calle de la Florida No. 30, se han de vender algunos muebles y varios útiles para sombreros, como tachos &a.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Calle de la Florida No. 59.

El Viernes 13 del corriente á las once de la mañana, se rematarán á la mejor postura, 21 sombreros de pelo finos, y 30 de paja de colores franceses, 20 a 25 docenas de botellas de vino de Jeres de superior calidad.

Al mismo tiempo, se rematarán camisas y fraques ingleses superfinos, bramantes de hilo, brines para pantalones y de otras clases, zarazás, pantalones de mahon, lienzos de algodon anchos y finos, irlandas, coletas aplomadas, muselinas, bordadas, pañuelos de muselina fina guarda blanca de rebozo y otras clases, generos de seda para sofaes, bretañas de hilo, cotonías colchadas y pieles de colores, dichas blancas arrasadas muy finas, muselinas blancas arrasadas de la India, paños de la Estrella, unas cuantas docenas de tafiletes, yerba Parnaguá, y otros efectos.

Para las tiendas de Lorea y Plaza Nueva—Riendas pampas de primera y segunda clase, fajas de lona pampas, botas de potro sobadas.

Muebles—1 par mesas de arrimo de jacarandá, 2 id. de caoba, 1 mesa para té, sillas de montar, 1 cuja pequeña de platina, 2 dichas de caoba, otra de jacarandá con colgaduras, 1 armazon con vidrieras mostrador y puertas, un par de cómodas de caoba, sillas de varias clases, espejos, cuadros de de pinturas y mapas, una galera nueva con todo arreo y otros muebles.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Florida No. 18.

El Viernes 13 del corriente á las once en punto se venderá sin reserva alguna un elegante surtido de muebles: el pormenor es como sigue.

1 piano cuadrilongo, 1 id. id. un poco usado, 1 aparador de caoba, sófaes asiento de esterilla y de clin, sillas asiento de esterilla de varias calidades, comodas de caoba, lavatorios de id. dichos mas inferiores, cuadros de marco dorado, mesas de arrimo de jacarandá, dichas, redondas para té, dichas para comer, espejos de varios tamaños, lunas de alambre, tocadores de caoba, mesas para escritorio, quinques de bronce, candeleros de platina de 1, 2 y 3 luces, juegos de café de porcelana, cristaleria, de varias clases, con otros muchos efectos de merceria que se verán al tiempo de la venta.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

AVISO.

EL no haberse verificado el quince de Diciembre la rifa de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y los veinte cuadros, ha sido por haber hecho el interesado un donativo de tres mil cédulas al señor cura Párroco de San José de Flores, con la idea de que de su espendio en las dichas, quedase la mitad á beneficio del Culto Divino del nuevo Templo.

Para lo que dicho señor Cura, que con tanto improbo trabajo ha levantado dicho edificio, con limosnas de los fieles, ha pedido al Sr. Juez de Policía, se demore el término hasta fines de Enero, en cuya fecha para satisfaccion del público se rifarán: los boletos están de venta en los parages indicados anteriormente; y las mesas se podrán ver en la calle de Cangallo No. 45. d 30 tfc

A LOS CARPINTEROS.

EN la calle de Potosí No. 165, de la puerta mayor de la iglesia de San Juan media cuadra para el campo, en la sombrerería, hay de venta una partida de pino de Rusia de diferentes clases y superior calidad á 3 reales el pié. d 15 1mp

AVISO.

EN el almacen marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los articulos siguientes á precios muy equitativos.

Lona de Rusia de la primera clase
Lona inglesa id. No. 1 á 7,
Brin ingles, jarcia, aceite de esperma
Carne y tocino de N. A.
Carne de la Banda Oriental
Galleta de N. A. y del pais
Bacalao, &a.

IGUALMENTE.

Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuadernales recien recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Suecia, brea, barniz, pintura, &a. e 4 tfc

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 184 en una carpintería hay de venta unas persianas de tablillas, se hacen todas dimensiones pª. ventanas, puertas, y galerías pª. las personas que manden hacer. Se venden tambien marcos de puertas y ventanas solos, ó con sus correspondientes puertas y ventanas. e 2 1mp

SILLAS DE MONTAR A VENTA,

ACABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. e 5 tfc

English Saddles for Sale.

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53. e 5 tfc

AVISO.

SE avisa al público que la oficina del Consulado de Belgica se halla calle del 25 de Mayo No. 26. Los súbditos de S. M. el Rey de los Belgas, son prevenidos, que, habiendo de ser registrado cada estrangeso en el Consulado de su nacion segun las leyes de este pais, dicha oficina quedará abierto todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

El Cónsul de Bélgica
e 5 8c *FERNANDO DE LISLE.*

A CELLAR TO LET,

A large, dry & safe celler, well calculated for storing any kind of goods, to let at a reasonable rate. Apply at this office. e 7 tfg

SE HA FUGADO,

Ayer á las 2 de la tarde de casa de sus amos, un negrito llamado Antonio, de nacion congo, de 13 á 14 años de edad, estatura baja, nariz chata, vá vestido con un pantalon de arpillera, y camisa de listado muy sucios, y tambien con una chaqueta de paño azul ordinario de la estrella. La persona que dé noticia de su paradero, recibirá una buena gratificacion en la calle de la Victoria No. 41. e 10 tfs

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO quedado sin efecto la postura hecha al segundo lote de las casas pertenecientes al Estado en el cuartel No. 4 con 9¼ varas de frente á la plaza de la Victoria, y 34 de fondo al Sud, avaluada en 31,817 pesos 6¾ reales se saca nuevamente á remate en la Colecturía General para la tarde del dia doce del corriente. Las personas que se interesen podrán enterarse de la tasacion que existe en la oficina, en inteligencia que el rematador deberá edificar el frente de la plaza, en el término de cuatro años contados desde primero de este mes, dejando la galería igual á la que hoy sirve al público, con aprobacion del ingeniero de la provincia y de la Superioridad en el remate.—Buenos Ayres Enero 5 de 1832.

SARMIENTO.

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 1, hay agrio de superior calidad á precio equitativo. e 10 3p

AVISO.

ACEITE de Marsella de superior calidad, á 34 pesos por una docena de botellas francesas; se encuentra en la calle de Chacabuco No. 68 desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. e 5 5p

COCHE EN VENTA.

En la barraca de Fragueiro hay uno de muy buen estado que se ofrece por 500 ps. moneda corriente. e 7 tfs

SE ALQUILA,

UN sótano grande, seco y seguro, propio para almacenar toda clase de efectos. Se dará á un alquiler muy acomodado, ocurriéndose á esta imprenta. e 7 tfg

SE VENDE.

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la balandra CARMEN, se entregará en casa del comprador, á precios equitativos. Para tratar, vease con D, Pedro Mom, frente á la Aduana. e 7 5p

AVISO DE LA POLICIA.

A virtud de resolucion superior se saca nuevamente á remate el derecho de la lotería de cartones para el año presente de 1832, y las personas que quisieran hacer propuestas, podran verificarlo hasta las 12 del dia 13 del corriente, en que serán abiertas á presencia de los interesados, para ser en seguida elevadas á la aprobacion del Gobierno.—Buenos Ayres, Enero 9 de 1832,

AVISO DE LA POLICIA.

POR resolucion superior se saca nuevamente á remate el alumbrado público para el presente año de las cuatro secciones en que está, en este ramo dividida la ciudad; y las personas que quieran hacer posturas, lo verificarán hasta las doce del dia 12 del corriente en que serán abiertas á presencia de los interesados advirtiendo que un solo individuo no podrá rematar mas que una seccion.—Buenos Ayres, Enero 9 de 1832.

AVISO.

EN la calle de las Piedras No. 46, se vende una criada santafecina de todo servicio, en la cantidad de trescientos pesos metálicos. e 10 3p

TO LET.

A sitting Room, Dining room with Bed and dressing room to be let furnished, for six months, together with the use of a kitchin and apparatus, if required, in the house of Mr. Jenkinson, plaza de la Victoria. For particulars apply to Thomas Whitfield Esqr. e 10 3c

SE VENDE,

EN la calle de la Florida No. 68, un mostrador y armazon todo de vidriera y algunas otras cosas menudas de modista, por motivo de retirarse de los negocios, la persona interesada Allí mismo encontrarán con quien tratar. e 10 3p

AVISO.

A los Sombrereros.

EN casa de Martin Martinez y Ca. hay de venta algunas hormas de varias clases, dos fulas, un saco de lana de vicuña, tachos de cobre, mesas, bancos y demas útiles de sombrerería. e 5

AVIS.

LES Bureaux du Consulat de Belgique sont installés calle 25 de Mayo No. 26. Les sujets de S. M. le Roi des Belges sont invités á s'y presenter pour s'y faire inscrire conformément aux lois. Les bureaux sont ouverts depuis 10 heures du matin Jusq'à 3 heures de l'apres midi.

Le Consul de Belgique
e 5 8c *Ferdinand De Lisle.*

TAPICERIA.

SANTIAGO LANTIN, tapicero, avisa á este respetable público que acaba de regresar de Francia, y haber traido un surtido elegante de artículos de tapicería, como, zarazas para colgaduras de todas colores, razos para cenefas de los mas ricos, fleco de seda y de algodon, borlas, cordones, galones, adornos de bronce y de madera dorada para cortinados, y generalmente todo lo que concierne su arte y que podrán hallarse solamente en su establecimiento. Tiene tambien fábrica de muebles los mas ricos y modernos, y particularmente cujas de úlima moda, sofaes, sillas aforradas, asientos de, pianos, lavatorios, &a.

Aprovecha esta oportunidad para manifestar al pueblo de Buenos Ayres, cuan gratos le han sido los favores que le han dispensado hasta la fecha, y espera que merecerá siempre la confianza con que le han honrado. *Calle de las Piedras No. 17.* e 5 8p

RIFA

PRECISAMENTE EL 26 DE ENERO DE 1832

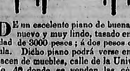

DE un escelente piano de buenas voces, nuevo y muy lindo, tasado en la cantidad de 3000 pesos; á dos pesos cada cédula. Dicho piano podrá verse en el almacen de muebles, calle de la Universidad No. 40, donde se venden las cédulas y tambien en el No. 54 de la misma calle: como igualmente en el café de la Aduana, y en la calle de la Plata No. 82. e 10 tfc.

ESCRITURA INGLESA

PERFECCIONADO EN

CUATRO Y OCHO HORAS,

Por el profesor ZUDERELL. de Paris, único inventor de este arte.

ENTRE las invenciones que honran el siglo presente, una ciertamente de las mas importantes y útiles, es la de un método propio para facilitar el estudio de la CALIGRAFIA. Muchos son los que hasta ahora se han prácticado; pero creemos de nuestro deber, el hacer particular mencion del que acaba de descubrir el profesor Zuderell, de Paris, que le hizo merecer el premio de una patente de invencion especial, concedida por S. M. el Rey de los Franceses. Las declaraciones que han hecho los diferentes diarios de Francia, Italia, España y Brasil, donde ha permanecido el profesor Zuderell, dán á conocer que este metodo es mucho mejor de cuantos hasta ahora se han inventado. En primer lugar el dicho Zuderell se propone perfeccionar el carácter de la letra de cualquier persona en cuatro y ocho horas de leccion; (en cuya cuarta leccion el carácter de la letra será muy mejorada.) Tambien trata de enseñar á las personas que nunca han sabido escribir, así como á los niños de 6 á 7 años, en el mismo espacio de tiempo. Finalmente el dicho profesor no recibe el precio de sus lecciones, sino despues de haber perfeccionado á sus discípulos, y cuando haya cumplido con sus empeños. No emplea ningun instrumento para asegurar los dedos. Semejantes condiciones deben naturalmente inspirar una confianza de su arte, aprovechandose de la corta morada que piensa hacer en este pueblo este insigne maestro de CALIGRAFIA. El profesor de quien habla en estos términos la *Gaceta de Bahia,* vive en la Fonda de la Paz, calle de la Paz No. 39 e 11 3c

Aviso

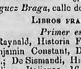

LAS personas que gusten comprar algunas obras de las que contiene la siguiente lista, ocurran al escritorio de *José Rodriguez Braga,* calle de la Paz No. 6.

LIBROS FRANCESES.

Primer estante.

Raynald, Historia Filosofica 13 tomos; Benjamin Constant, Discursos Politicos 4 t.; De Sismandi, Historia de las Repúblicas Italianas 16 t.; Franklin, sus obras 3 t.; Adams, Defensa de las constituciones americanas 2 t.; De Sismandi, Principios de Economia Politica 2 t.; Potter, Consideraciones sobre la historia de los principales concilios 2 t.; Gamilh, Sistema de Economia Politica 2 t.; La Inglaterra vista en Londres 1 t.; Cabanis, Fisico y moral del hombre 2.; Say, Economia Politica 2 t.; De Pansey, Competencia de los jueces de paz 1 t.; De Levis, La Inglaterra en el siglo 1 t.; Bacilly, Revolucion francesa 3 t.; De Pradt, Congreso de Viena 2 t.; De Pradt, Colonias 2 t.; Memorias concernientes al Clero de Francia 14t.; Ducreux, Historia Eclesiastica 8 t.; La Inglaterra juzgada por si misma 1 t.; De Pradt, Ley de elecciones 1 t.; De Pradt, Europa y America 1 t.; De Pradt, 6 meses de la America y del Brasil 1 t.; De Pradt, Revolucion de España 1 t.; De Pradt, últimos tres meses de la America M. y del B. 1 t.; De Pradt, Progresos del Gobierno Representativo 1 t.; De Pradt, Proceso Completo 1 t.; De Pradt, Europa y America despues del Congreso de Aix la Chapelle 2 t.; Fleury, Historia Eclesiastica 37 t.; Lambert, Historia de Luis XIV 3 t.; Pithon, Libertades de la Iglesia Galicana 5 t.; Sarpi, Historia del Concilio de Trento 3 t.; La Chambre, Los caracteres de las pasiones 5 t.; D' Aguessan, sus obras (incompletas) 11 t.; Ferrason, Jurisprudencia Romana 1 t.; Calmet, Biblia sagrada con láminas 17 t.

Segundo estante.

Enciclopedia 174 t.

LATINOS.

Gibert, Corpus Juris Canonis 3 t.; Tomasini, Diciplina Eclesiastica 3 t.; Pontas, Diccionario Concientri 3 t.; Halleir, De sacris eletionibus 3 t.; Lanut, Diccionario Concientir 2 t.; Breviario Romano 4 t. Cabades, Institutiones Teologicas 4 t.; Berardi, Canones 4 t.; Inounci Cironi 1t.; Monauli Formulario 3 t.; Florenti, Juridici 1 t.; Justini Febroni, Estatu eclitu 2 t.; Breviarios 6 t.

Tercer estante frances.

Bufon, (falta el número 40) 73 t.; Jurnal Literario 23 t.; Vangier, Diccionario Geografico 1 t.; Diccionario portatil de la salud 2 t.; Historia de Granvol 1 t.; Ensayo sobre la Monarquia de Nopaleon 2 t.; Pascal, sus pensamientos 2 t.; De Tracy, Economia Politica 1 t.; De Grace, Cuadro historico y cronologico de la historia antigua 1 t.; Investigaciones Filosoficas sobre los Egipcios y chinos 1 t.; Diccionario Portatil de los Predicadores Franceses 1 t.; Duelos, Consideraciones sobre las costumbres de este siglo 1 t.; Perreau, Elementos de legislacion natdral 1 t.; Cheniel, Literatura francesa 1 t.; Villers, Ensayo sobre el espiritu é influencia de la reformacion de Lutero 1 t.; Declaracion del Clero de Francia 1t.; De Bris, Teoria de las leyes sociales 1.; Belisario 1 t.; Cartas de una muger del siglo 14 1 t.; Beirard, De la naturaleza y de sus leyes 1 t.; Mercio, Breviario de lindas damas 1 t.; Filosofia Social 1 t.; Paris Durante el curso de la Revolucion 1 t.; Cuadro de la Historia Universal Antigua y Moderna 1 t.; Conversaciones recojidas en Londres 1 t.; Bailleul, Sobre los escritos de Benjamin Constant 1 t.; Izarm, Estado actual de la Instruccion pública en Francia 1 t.

ESPAÑOLES.

Diccionario de la Academia Castellana 6 t.; Solorzano, Politica Indiana 2 t.; Solis, Conquista de Méjico 5 t.; Fray Gerundio 5 t.; La Muger Feliz dependiente del Mundo y de la Fortuna 3 t.; Pastorini, Historia General de la Iglesia 3 t.; Macquer, Historia Eclesiastica 4 t.; Croicet, Paralelo de las costumbres de estilo de este siglo y de la moral de Jesu-Cristo 1 t.; Carta critica sobre la Historia de America 1 t; Catecismo Politico sobre la Monarquia Española 1 t.; Oderay, usos, trajes, ritos, &a., de la America Septentrional 1t.; Diccionario de historia natural 2 t.; Filosofia de la Naturaleza 10 t.; Linguet, Analisis Politicos 9 t.; Neker, Poder Egecutivo 2 t.; Causas de la revolucion y sus efectos 2 t.; Memoria Histórica y Filosófica sobre Pio 6.º 2 t.; Le-Brun, Historia Crìtica de las prácticas supersticiosas 4 t.; Sistema de Filosofia Moral 2 t.; Obras de Mr. Tomas 3 t.; De Vallemont, Elementos de Historia 5 t.; El Novelista del Parnaso 3 t.; Observaciones sobre los Escritos Modernos 3 t.; D'Artigni, Memoria de Historia Crítica y Literatura 7 t.; Le Gendre, Tratado Histórico y Critico de la opinion 7 t; De Vallemont, Juicios de los Sábios 12 t.; Los hijos de Abad 6 t.; Observaciones sobre los escritos modernos 29 t.; Los hijos del Cura 3 t.; Confesiones de Rouseau 4 t.; Revolucion de Suecia 2 t.; Juicios sobre algunas obras nuevas 10 t.; Boulanger, sus obras 10 t; El Espíritu de las cosas 2 t.; Du Chatilete, viages en Portugal 2 t.; La Nacion Feliz 2 t; Itinerario de Bonaparte 1 t.; Un año de Napoleon 1 t.; Du Fertre, Historia General de las Conjuraciones 10 t.; Reflexiones sobre las obras de literatura 12 t.; De los errores y verdades 2 t.; Diccionario Universal truncado 5 t.; Masillon Conferencias Eclesiásticas 3 t.; Rapin, sus obras 2 t.; Ballet, Práctica de los Evangelios 4 t.; Gaichues, Maximas sobre el Ministerio del Púlpito 1 t.; Año Literario 71 t.; D. Ferrazon, Sermones 8 t.; Geoffroy, Sermones 3 t.; Segui, Sermones 3 t.; Yard, Sermones 3 t.; Sermones Nuevos 3 t.; Larrue, Sermones 11 t.; Masillon Sermones 10 t.; Chapelani, Sermones 6 t.; Bourdaloue, Sermones 8 t.; D'Marrolles, Sermones 2 t.; D'Larroche, Sermones 1 t.; De Surian, Sermones 1 t.; Hechier, Oraciones Fúnebres 1 t.; Esposicion de la Doctrina de la Iglesia 1 t.; Jurnal de los Sábios 26 t.; Historia de los Progresos del Espititu Humano 1 t.; De-Pradt, Congreso de Panamá 1 t.; Constitucion Política de la Monarquía Española 1 t.; El Nuevo Testamento 1 t.; Diccionario Portatil Español y Frances 2 t.-Mill, Economía Política 3 t.; Alcedo, Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales 5 t.; Homleias de Furchi 1 t.; Luque, Historia Política de los establecimientos ultramarinos 5 t.; D'Dou, Derecho Público 9 t.; El Regañon 2 t.; Papeles varios 1 t.: Suarez, Lunario de un siglo 1 t.; Declamacion en favor del Castellano 1 t.; De Sena, Independencia de la Costa Firme 1 t.; Mill, Economía Política 1 t.; Segunda carta de un Americano al Español 1 t.; Le Roy Medicina Curativa 1 t.; Eusebio 1 t.;.

LATINOS.

Wotters 4 t.; Devoti institutionum Canonicarum 3 t.; Berti, Historia Eclesiástica 1 t.; Berardi, institutionum Juris eclesiastici 1 t.; Dufresne, exercitia Espiritualia 1 t.; Labbris, Sacrosanta Consilia 29 t.; Fabrici, Biblioteca latina y Griega 17 t.; Biner, Aparatus eruditionis 8 t.; Biblia Sagrada en latin y español 10 t.; Rosati, de sacris eclesia 3 t.; Collet, Institutiones Teológicas 5 t.; Villarrogue, Institutiones Teologicas 4 t.; Concili Tridentini 4 t.; Van Espin 2 t.; Diccionario latino español.

Cuarto Estante.—FRANCESES.

Madama de Stael, sus obras completas 17 t.; Montesquieu, Espíritu de las leyes 8 t.; De Weiss, Principios Filosóficos 2 t.; H. Constant, Londres y los ingleses 4 t.: Historia del Clero de Francia 3 t.; Mercie, Año dos mil cuatrocientos cuarenta 3 t.; Beauchamp, Historia del Brasil 3 t.; Jobet, Historia de las Religiones de todos los reinos del mundo 6 t.; Desenvolvimiento de la razon 3 t.; Saint-real, sus obras 4 t.; Condillac, obras filosóficas 6 t.; Helvitins, obras completas 5 t.; Mentille, Curso de Cormosgrafia y Geografia 3 t.; Bonin, Administracion pública 2 t.; Virey, Historia Natural 2 t.; Estadística General y particular de Francia 7 t.; Atlas, por Mr. Le Sage 1 t.; Condillac, sus obras completas.

ITALIANOS.

Metastacio, ópera 16 t.;

AVISO.

L Dr. D. Cayetano Escola abrirá su estúdio de abogado el Jueves 12 del corriente, calle de Suipacha en el cuarto inmediato al núm. 20. Los que quisiesen valerse de su patrocinio serán despachados prontamente y con equidad. e. 11 3p.

INTERESANTE.

SE venden dos hermosas mesas de arrimo de jacarandá. una mesa redonda de la misma madera, un par de espejos, un par de floreros, una alfombra para sala y otros varios muebles, todos al gusto del dia, y á precios acomodados, en la casa calle de la Reconquista No. 221. e 11 7p